



Loja, 27 de abril de 2019

Señor

Jeoffrey Virgilio Pardo Salazar
**REPRESENTANTE LEGAL CONANSUR CONSTRUCTORA ANDINA DEL SUR
CIA. LTDA**

Ciudad.-

De mi consideración:

De conformidad a la contratación de nuestros servicios a fin de realizar la auditoria externa a los estados financieros del año 2018, de CONANSUR CONSTRUCTORA ANDINA DEL SUR CIA. LTDA, se presenta el informe producto del examen a los estados financieros de la compañía, según lo establecido en el contrato.

Agradezco por la atención brindada.

Atentamente,


Mgtr. Dunia Yaguache Maza
AUDITORA EXTERNA RNAE-1075
cc: Archivo



*Recibido
Fidel Contreras*

Elaborado: 27/04/2019



INFORME DE AUDITORIA EXTERNA

CONTENIDO

INFORME DE AUDITORIA EXTERNA

CONANSUR CONSTRUCTORA ANDINA DEL SUR CIA. LTDA

RUC: 1191718123001

Periodo Auditado: Enero a Diciembre del 2018

AUDITORA: Dunia Yaguache Maza

Email: yaguache60@yahoo.com

Telf. 0994549982

Elaborado: Abril 2019

4-15
D



INFORME DE AUDITORIA EXTERNA

CONTENIDO

- I. Dictamen de Auditoria Externa
- II. Estados Financieros Auditados
- III. Anexos al dictamen (notas)

Abreviaturas utilizadas

IESS	Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
IR	Impuesto a la Renta
IVA	Impuesto al Valor Agregado
LRTI	Ley de Régimen Tributario Interno
LORTI	Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno
NIC	Norma Internacional de Contabilidad
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
NIA	Normas Internacionales de Auditoria
EEFF	Estados Financieros
CIA LTDA	Compañía Limitada



I. DICTAMEN DE AUDITORÍA EXTERNA

Señores:

DE LA JUNTA GENERAL DE CONANSUR CONSTRUCTORA ANDINA DEL SUR CIA. LTDA

Hemos auditado los estados financieros de CONANSUR CONSTRUCTORA ANDINA DEL SUR CIA. LTDA, al 31 de Diciembre del 2018. Estos estados financieros son de responsabilidad de la administración de la compañía, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas. La auditoría fue practicada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría.

Opinión con salvedades

Los estados financieros adjuntos presentan razonablemente en todos los aspectos materiales, excepto por los efectos de las cuestiones descritas en la sección fundamento de la opinión con salvedades, descrita en el siguiente párrafo.

Fundamento de la opinión con salvedades

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección "Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe.

Somos independientes de CONANSUR CONSTRUCTORA ANDINA DEL SUR CIA. LTDA, de conformidad con el Código de Ética para profesionales de la contabilidad, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dichos requerimientos.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión con salvedades; las incorrecciones individualmente o de forma agregada son materiales, pero no generalizadas para los estados financieros.

Las políticas contables deben elaborarse y ajustarse de tal manera que sirva de base para la preparación de estados financieros considerando las actividades operativas de CONANSUR CONSTRUCTORA ANDINA DEL SUR CIA. LTDA.

Responsabilidad de la Dirección

3-15



La Dirección y de los miembros del gobierno de la CONANSUR CONSTRUCTORA ANDINA DEL SUR CIA. LTDA son responsables de la preparación y presentación de los estados financieros de conformidad con las NIIF, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error. En la preparación de los estados financieros, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando la base contable de empresa en funcionamiento a menos que la dirección tenga la intención de liquidar la Sociedad o cesar operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material debido a fraude o error, y, emitir un informe de auditoría que contenga la opinión del auditor. Una seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material, ya que las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y alternativamente. Se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en esos estados financieros; o proporcionará una definición o descripción de la importancia relativa de conformidad con el marco de información financiera aplicable.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

Además, identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría que respondieron a dichos riesgos y obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar los fundamentos para la opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o anulación del control interno.

Obtuvimos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la sociedad.

Evaluamos lo apropiado a las políticas contables aplicadas, por parte de la dirección, la base contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría

h-15



obtenida, concluimos si existe una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la empresa para continuar como empresa en funcionamiento.

Las conclusiones se basan en la evidencia obtenida hasta la fecha del informe de auditoría. Sin embargo, hechos, hechos o condiciones futuras pueden causar que la empresa deje de ser una empresa en funcionamiento.

Se evaluó la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada.

Comunicamos con responsables de la administración en relación con, entre otras cuestiones, alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Otra información

La Dirección y la administración de CONANSUR CONSTRUCTORA ANDINA DEL SUR CIA. LTDA son responsables de la otra información.

Abril 2019

Atentamente,


Mgtr. Dania Yaguache Maza
AUDITORA EXTERNA RNAE-1075
Dirección: 10 de Agosto Entre Sucre y Bolívar # 556-25 III 26
yaguache60@yahoo.com
0994549982


Mgtr. Dania Yaguache Maza
AUDITORA EXTERNA RNAE-1075
yaguache60@yahoo.com
0994549982

5-15




CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y FISCALÍA DE CONANSUR CONSTRUCTORA
ANDINA DEL SUR CIA. LTDA
CALLE 10 N° 1000, P.O. BOX 1000, QUITO, ECUADOR

CUENTA DEL PERÍODO

1. INGRESOS

1.1 Ingresos por actividades ordinarias

1.2 Ingresos extraordinarios

1.3 Ingresos financieros

1.4 Ingresos de venta de activos no corrientes

1.5 Ingresos de otros recursos

**ESTADOS FINANCIEROS DE CONANSUR CONSTRUCTORA
ANDINA DEL SUR CIA. LTDA PERIODO 1 ENERO AL 31 DE
DICIEMBRE DEL 2018.**

CONANSUR CONSTRUCTORA
ANDINA DEL SUR CIA. LTDA

6-15
④

CONANSUR CONSTRUCTORA ANDINA DEL SUR CIA LTDA.

ESTADO DE RESULTADOS

Al 31 de diciembre de 2018

CODIGO	CUENTA CONTABLE	TOTAL
	4 INGRESOS	0,00
	41 INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	0,00
4103	Contratos de Construcción	0,00
	5 COSTOS Y GASTOS	
	51 COSTO DE VENTAS Y PRODUCCIÓN	0,00
5101	Materiales utilizados o productos vendidos	0,00
	TOTAL INGRESOS	0,00
	TOTAL EGRESOS	0
	GANANCIA NETA	0,00

Loja, 08 de enero de 2019


Ing. Jeoffrey Pardo S.
GERENTE


Ing. Rosa Ordoñez P.
CONTADORA

7-15


CONANSUR CONSTRUCTORA ANDINA DEL SUR CIA LTDA.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
Al 31 de diciembre de 2018

1	ACTIVOS		
101	ACTIVOS CORRIENTES		29.613,45
10101	Efectivo y equivalentes al efectivo		423,82
1010101	Caja	416,92	
1010102	Cta. Cte. Banco de Loja Nro. 2900846009	6,90	
10105	Activos por impuestos corrientes		10.944,04
1010501	Crédito Tributario IVA	8.519,12	
1010502	Crédito Tributario renta	<u>2.424,92</u>	
10108	Otros activos corrientes	18.245,59	18.245,59
102	ACTIVOS NO CORRIENTES		2.061,80
10201	Propiedad, planta y equipo		2.061,80
1020108	Equipo de Computación y Software	5.658,93	
1020112	(-) Depreciación Propiedad, planta y equipo	<u>(3.597,13)</u>	
	TOTAL ACTIVOS		<u>31.675,25</u>
3	PATRIMONIO		31.675,25
301	CAPITAL		400,00
30101	Capital suscrito y pagado	400,00	
302	APORTES DE SOCIOS FUT. CAPITALIZACIÓN	46.234,03	46.234,03
306	Resultados Acumulados		(14.958,78)
30601	Utilidad Acumulada	947,71	
30602	(-) Pérdida acumulada	<u>(15.906,49)</u>	
	TOTAL PATRIMONIO		31.675,25
	TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		<u>31.675,25</u>

Loja, 08 de enero de 2019


 Ing. Jeoffrey Virgilio Pardo Salazar
GERENTE


 Ing. Rosa Ordoñez P.
CONTADORA

8-15





II. ANEXOS AL DICTAMEN

Auditoría a los Estados Financieros de la Compañía CONANSUR CONSTRUCTORA ANDINA DEL SUR CIA. LTDA.

NOTA 1

Antecedente de Auditoría en la Compañía

En la Compañía de CONANSUR CONSTRUCTORA ANDINA DEL SUR CIA. LTDA, No se ha realizado auditoría a los Estados Financieros en años anteriores. (Fuente: Compañía).

NOTA 2

Objeto y Alcance de la Auditoría

- a) Efectuó la auditoría de sus estados financieros en dólares periodo 1 de enero al 31 de diciembre del 2018 de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. (o normas o prácticas nacionales relevantes).
- a) El examen tiene por objeto expresar una opinión profesional (o negación de ella si fuere el caso) sobre si los referidos estados financieros tomados en su conjunto (balance general, estado de resultados, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo con las notas que se consideren necesarias) presentan razonablemente de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados, la posición financiera de "La Compañía" al 31 de diciembre del 2018, el resultado de sus operaciones, las variaciones en su patrimonio y su flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha.

La administración es la única responsable por el diseño y operación de los sistemas de control interno contable y de detectar irregularidades, fraudes y otros errores. En consecuencia "La Auditora" no es responsable de perjuicios originados por actos fraudulentos, manifestaciones falsas o incumplimiento intencional por parte de los administradores, directores, funcionarios y empleados de "La Compañía".

- b) Como resultado del trabajo contratado, "La Auditora", de acuerdo con las disposiciones legales vigentes, emite lo siguiente:
 - i. Informe de auditoría.
 - ii. Carta confidencial a la gerencia
 - iii. Informe sobre el cumplimiento de "La Compañía" de sus obligaciones tributarias requerido por la Ley de Régimen Tributario Interno.

B.15
①



NOTA 3

Identificación de la Compañía:

RUC Compañía 1191718123001; Razón Social: CONANSUR CONSTRUCTORA ANDINA DEL SUR CIA. LTDA., fue creada como compañía limitada el 2006-06-19

Objeto social:

Realización de Estudios, Diseños, Planificación, construcción, fiscalización de caminos, carreteras, puentes, canales de riego, obras de impacto ambiental, instalaciones industrial, eléctricas, sanitarias, urbanísticas, de alcantarillado sanitario y pluvial, vial, eléctricas, drenaje, inmobiliarias, construcción de casas, edificios, urbanizaciones, obras o estudio de impacto ambiental; etc

El capital actual es de 400.00 dólares americanos y el plazo de la compañía es hasta 2031-07-05.

Situación actual

La compañía se encuentra activa

Estructura orgánica

- Junta General de Socios
- Directorio
- Presidencia
- Gerencia
- Secretaria General
- Contadora Externa

NOTA 4

Principales políticas contables

- **Preparación de los estados financieros:** Los libros sociales y registros contables de la compañía se realizan con la moneda de circularización ecuatoriana.

10-15

\$



- Programa Contable: El programa contable que utiliza la compañía es Excel.
- El plan de cuentas está estructurado de acuerdo a las actividades operativas de la compañía.
- Valuación de Activos Fijos: Se registran a costo histórico.
- Periodo de presentación: los estados financieros se presentan anualmente considerando el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.
- Archivo Financiero: Sustento de las operaciones contables es llevado por la Contadora Externa de la Compañía.

NOTA 5: BALANCE GENERAL

Cuenta Contable	Saldo 31 Diciembre 2018
Caja	416.92
Banco de Loja	6.9
Crédito Tributario IVA	8519.12
Crédito Tributario Renta	2424.92
Equipo de Computación	5658.93
Otros Activos Corrientes	18245.59
Dep. Equipo de Computo	-3597.13
TOTAL ACTIVO	31675.25

Cuenta Contable	Saldo 31 Diciembre 2018
Capital Suscrito y Pagado	400
Aportes de Socios Futuras Capitalizaciones	46234.03
Perdida Acumulada	-15906.49
Utilidad Acumulada	947.71
TOTAL ACTIVO	31675.25

Representa las cuentas que conforman el balance general al 2018.

- No existen políticas contables que regulen la utilización del efectivo y sus equivalentes.
- En el Plan de cuentas las diferentes partidas no son denominadas y presentadas considerando la NIC 1.
- No existieron movimientos en las cuentas contables respecto del año 2017.
- Respecto de la estructura financiera la compañía presenta riesgo financiero dado que su pérdida acumulada es de \$ 15906.49, respecto del Activo dado en \$ 31675.25.

11-15
A



Recomendación:

- Referente al manejo y control del efectivo y sus equivalentes se deben incorporar políticas contables que delimiten su utilización, así como se de por escrito la asignación de la responsabilidad; y que a su vez se garantice que los justificativos para la reposición cumplan lo estipulado en el Reglamento de comprobantes de venta, retención y documentos complementarios.
- Se debe presentar los Estados Financieros de acuerdo a la NIC 1.

NOTA 6: RESULTADOS DEL EJERCICIO

Cuenta Contable	Saldo 31 Diciembre 2018
Ingresos:	0
Costos y Gastos	0
Resultado del Ejercicio	0

Comentarios:

- Los ingresos del periodo son 0,00, y los costos y gastos ascienden 0.00
- La compañía carece de Liquidez y no cuenta con Capital de trabajo, para hacer frente a sus obligaciones.

Recomendaciones

- Elaborar Políticas contables de acuerdo a lo establecido por NIIF para Pymes.
- Los accionistas de la compañía deberán analizar la situación económica y financiera de la empresa, a fin de que se tomen medidas correctivas, y se apliquen estrategias para disminuir el riesgo financiero respecto del negocio en marcha y la solvencia financiera.
- El Representante Legal de la Compañía debe afiliarse al IESS.

Abril de 2019

Atentamente,



Mgr. Dunia Yaguache Maza

AUDITORA EXTERNA RNE-1075

Dirección: 10 de Agosto Entre Sucre y Bolívar # 156-25 Of. 26

yaguache60@yahoo.com

0994549982

12-15

